



ESTUDIOS INTERNACIONALES

Temas contemporáneos

Lourdes Arce · Arturo Curiel
Cecilia Escobedo · Jaime López · Humberto Ortega
Karla Padilla · Jorge Quevedo · Elizabeth Souza
Jaime Tamayo · Martha Vergara · Alejandra Vizcarra

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE JALISCO

Contenido

Prólogo	9
<i>José Trinidad Padilla López</i>	
Políticas públicas y cooperación internacional para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México	13
<i>Lourdes M. Arce Rodríguez</i>	
La ciencia y la tecnología en el marco del Acuerdo de Asociación México-Unión Europea: Apuntes para su desarrollo	47
<i>Jorge Alberto Quevedo Flores</i>	
La democracia en México y la cláusula democrática de la Unión Europea	71
<i>Jaime Tamayo y Alejandra Vizcarra</i>	
La educación ambiental, premisas internacionales	91
<i>Arturo Curiel Ballesteros</i>	
La condicionalidad ambiental del Banco Mundial y las políticas ambientales de México y Corea del Sur	107
<i>Karla Noemí Padilla Martínez</i>	
Las luchas aborígenes en el cambio internacional. Caracterización interdisciplinaria y perspectivas teóricas	141
<i>Humberto Ortega Villaseñor</i>	
La educación de los indígenas en México. Un análisis desde las políticas internacionales	179
<i>Martha Vergara Fregoso</i>	
Reestructuración y liberalización económica: la agricultura chilena	213
<i>José Jaime López Jiménez</i>	

La educación ambiental, premisas internacionales

Arturo Curiel Ballesteros

Introducción

La década de 1970 fue un parteaguas en los acuerdos internacionales, al incorporarse la relación economía-sociedad-naturaleza como tema de importancia global y realizarse las primeras reuniones entre representantes de los Estados miembros de las Naciones Unidas para procurar respuestas a la gran incertidumbre de mantener un desarrollo favorable a los seres humanos ante la amenaza de una creciente contaminación, degradación y agotamiento de los recursos naturales vitales para la dignidad humana.

Durante ésta década se concretaron las primeras acciones dirigidas a detener y revertir un deterioro ambiental para un contexto global, asumiéndose la determinación común de trabajar con urgencia para el establecimiento de un nuevo orden económico internacional basado en los principios de interdependencia, interés común, igualdad soberana, cooperación, equidad y la participación de todos los Estados para garantizar a las generaciones presentes y futuras un desarrollo económico y social.

Sin lugar a dudas el reto planteado de transitar a un nuevo orden económico internacional, reclama una racionalidad y conceptos de desarrollo que tengan en cuenta la satisfacción de las necesidades y deseos de cada ciudadano, el pluralismo de las sociedades y el equilibrio y la armonía entre la humanidad y el medio ambiente, así como la erradicación de las causas de la pobreza, el hambre, el analfabetismo, la contaminación, la explotación y la dominación. En estos escenarios, la refor-